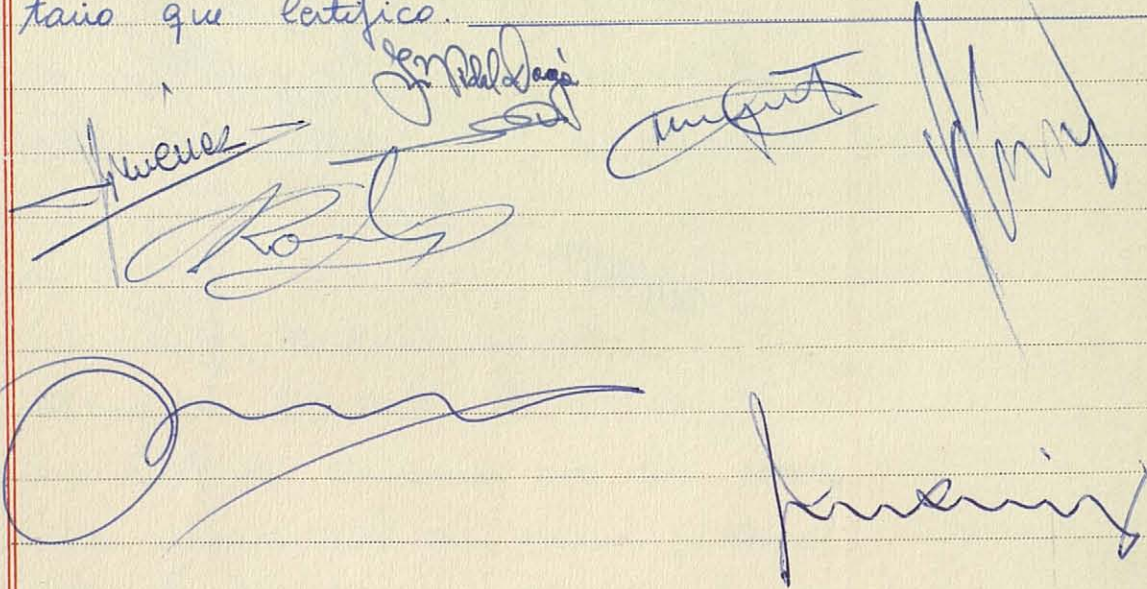


mera convocatoria, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Riu Carreras.

Por Secretaría dióse lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobado por unanimidad.

Por la Presidencia se expone a los señores concejales que siendo preceptiva según dispone el artículo 697 de la vigente Ley de Régimen Local que para la aprobación del Presupuesto Extraordinario la asistencia de las dos terceras partes de miembros de hecho de la Corporación, queda este asunto sobre la mesa por no haber concurrido suficiente número de señores integrantes de la Corporación.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo las veintidós horas, firmando la presente acta todos los asistentes, juntamente conmigo el infrascrito secretario que certifico.

A collection of handwritten signatures in blue ink. From left to right, there are several signatures, including one that appears to be 'Riu Carreras' and another that is more stylized. The signatures are written over a horizontal line.

En Cornellá, siendo las veintidós horas del día diecisiete de Julio de mil novecientos sesenta y nueve se han reunido en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, los señores Tenientes de Alcalde Don Juan Vidal Dagá, Don Manuel Ullinguet Casas, Don Manuel Balboa Alamedero, Don Fernando Jiménez Pouso, Don Loui

Queda sin aprobar
Presupuesto Extraordi-
nario por falta de
miembros.